Las personas abajo firmantes, residentes en la Comunidad de Madrid y mayores de edad, por la presente, exigimos a la Gerencia del Hospital 12 de Octubre y a la Consejería de Sanidad de Madrid una dotación de medios humanos y materiales que garantice:

- **El cumplimiento de la Ley y que las primeras citas con los médicos especialistas nunca tengan una demora superior a los 40 días naturales.**
- **El aumento de la plantilla de personal del hospital, centros de especialidades médicas y de atención primaria de cara a paliar la creciente demora y lista de espera, tanto la existente en intervenciones quirúrgicas, como en consultas de especialistas, atención primaria y pruebas diagnósticas.**
- **Que todo lo anteriormente descrito se realice en el Hospital 12 de Octubre, centros de especialidades y de atención primaria de referencia, sin que se deriven pacientes a la sanidad privada.**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA

Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter persona le informamos de lo siguiente:
1º Que la finalidad de la recogida de firmas tiene como único objetivo su utilización para la gestión y tramitación de la campaña por una sanidad universal, 100% pública de calidad en los distritos de Villaverde, Usera y Carabanchel.
2º Que usted presta el consentimiento expreso e inequívoco para que sus datos personales sean cedidos a los organismos públicos competentes con la misma finalidad descrita anteriormente.
3º Que una vez terminada la campaña los datos personales serán cancelados según lo establecido en la normativa.
4º Que tiene la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal dirigiéndose a la Plataforma en Defensa del Hospital 12 de Octubre (***plataformadefensah12octubre@gmail.com***). Así mismo la persona firmante garantiza que los datos facilitados en la campaña de recogida de firmas son veraces y será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionar a causa de la cumplimentación con datos falsos, inexactos o incompletos.